



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 703

ALCALDÍA DE PEREIRA

| AÑO | MES | DIA |
|------|-----|-----|
| 2017 | 9 | 7 |

| | |
|--|----------------------------|
| Fecha:07 de septiembre de 2017 | |
| Medio:Web | |
| Fecha e apertura del buzón: | |
| Nombre completo:Andres Quiroz | |
| Identificación:1032382849 | Dirección:cc |
| Tel fijo:3142145900 Celular:3142145900 | E-mail:agquirozs@gmail.com |
| Ciudad: Gamarra, CESAR | |
| Medio por el cual quiere recibir la respuesta: | |
| Funcionario que lo atendió: | |
| Descripción:Bogotá, Septiembre de 2017 Señor: JUAN PABLO GALLO Alcalde de la ciudad de Pereira, Risaralda Referencia: Derecho de petición Cordial Saludo, ANDRES GUILLERMO QUIROZ SANDOVAL, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, miembro del semillero de investigación ?La trata de personas y la minería en el marco del postconflicto?, en mi calidad de ciudadano colombiano, en ejercicio del Derecho Constitucional Fundamental, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, presento un derecho de petición de información de interés general con las siguientes: PETICIONES PRIMERO: Solicito se me informe si durante los años 2016 y 2017 en su municipio de Pereira se han desarrollado proyectos mineros y de ser así cuantos son, el tipo de explotación que realizan y su ubicación geográfica. SEGUNDO: Se me informe si en la ciudad de Pereira se tiene informes de actividades mineras ilegales en los años 2016 y 2017, y de ser así la descripción de la actividad minera ilegal que se realiza. TERCERO: Se me informe si en la ciudad de Pereira se tiene un Comité municipal-departamental de lucha contra la trata de personas. De tener dicho comité informarme desde qué fecha existe, cuáles son sus funciones y quienes lo conforman. CUARTO: Informarme si en la ciudad de Pereira existen registros respecto a víctimas de trata de personas reportadas en los años 2016-2017. De ser así, cual tipo de trata de personas, según la clasificación establecida en la Ley 985 de 2005 se han presentado. NOTIFICACIONES Recibiré notificaciones en relación con la presente petición en Carrera 99a # 71a -45 de la ciudad de Bogotá, al teléfono celular 3142145900 y al correo electrónico agquirozs@gmail.com. Agradeciendo la atención prestada, Cordialmente, ANDRES GUILLERMO QUIROZ SANDOVAL CC. No. 1.0323.82.849 de Bogotá. | |
| Anexos: | |
| Clasificación: No clasificada | |

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO